GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 10:00 horas del día 24 de enero de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galera 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, la Mtra. Marielisa Rodriguez Toledo, Jefa del departamento de Adquisiciones y Recursos Materiales de la dirección antes mencionada, la Lic. Patricia Eugenia Peniche Cámara, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Administración y Recursos de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, el Ing. Luis Omar Rodriguez Marina Coordinador del Área de Compras del Departamento antes mencionado, como representantes de la solicitantes, así como los postores, para tratar asuntos relativos a las dudas presentadas en relación a esta Licitación Pública No. **SAF-AAFY-PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024** para la adquisición de papelería e insumos de impresión para la Secretaría de Administración y Finanzas y la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y/O SOLICITANTE

I. Por parte de "La Convocante" se precisa que, para las especificaciones técnicas, en relación al punto **14.5 Documentación legal** se deberá presentar Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo: Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal Dicha constancia constancias con una vigencia máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación. En caso de que el Postor sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, o en su caso, Escrito bajo protesta de decir verdad en el que compromete a entregar Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY) a más tardar a los 20 días naturales del día que se lleve a cabo el acto de fallo, por lo que queda sin efecto lo indicado en el punto 14.5 de las presentes bases.

II. Por parte de "La Solicitante" se precisa que, en relación a la tabla de Descripción de los lotes, numeral XII Descripción de los bienes a adquirir, Partida cuatro, Adquisición de Insumos de Impresión (Toners), para diferentes modelos de impresoras que se utilizan en las unidades administrativas de la Agencia de Administracion Fiscal de Yucatán:

...

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
1	TONER HP CE505A NEGRO	PIEZA	140	300
2	TONER HP CE255A NEGRO	PIEZA	14	30
3	TONER HP CE255X NEGRO	PIEZA	3	6
4	TONER HP CF226A NEGRO	PIEZA	70	150
5	TONER HP CF258A NEGRO	PIEZA	77	165
6	TONER HP CF258X NEGRO	PIEZA	14	30
7	TONER HP CF280A NEGRO	PIEZA	126	270
8	TONER HP CF280X NEGRO	PIEZA	7	15
9	TONER HP CE285A NEGRO	PIEZA	6	12
10	TONER LEXMARK T650H11L (T65X) NEGRO	PIEZA	1	3
11	TONER HP CF410A NEGRO	PIEZA	2	5

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
12	TONER HP CE390A NEGRO	PIEZA	4	9
13	TONER HP CC364A NEGRO	PIEZA	1	3
14	TONER HP 53A/ Q7553A NEGRO	PIEZA	3	6
15	TONER HP W230A /W2300 NEGRO	PIEZA	1	3
16	TONER W230A /W2301 CIAN	PIEZA	1	3
17	TONER W230A/W2302 AMARILLO	PIEZA	1	3
18	TONER W230A/ W2303 MAGENTA	PIEZA	1	3
19	CARTUCHO DE TINTA HP 98 MODELO C9364WL NEGRO	PIEZA	14	30
20	CARTUCHO DE TINTA HP 95 (C8766WL) TRICOLOR	PIEZA	14	30
21	CARTUCHO DE TINTA EPSON T215120 NEGRO	PIEZA	56	120
22	CARTUCHO DE TINTA EPSON T215520 TRICOLOR	PIEZA	56	120
23	CARTUCHO DE TINTA HP 98 MODELO C9364WL NEGRO	PIEZA	7	15
24	CARTUCHO DE TINTA HP 95 (C8766WL) TRICOLOR	PIEZA	14	30
25	KIT DE MANTENIMIENTO DE TONER DE TINTA PARA IMPRESORA EPSON WORKFORCE WF-100	PIEZA	42	90

...

Por lo que queda sin efecto, lo establecido en la tabla de Descripción de los lotes, numeral XII Descripción de los bienes a adquirir, Partida cuatro, de las presentes bases.

III. Por parte de "La Solicitante" precisa que, en relación al numeral VIII, Plazo de la entrega de los bienes, El plazo para la entrega de los bienes será de 15 días naturales a partir de la entrega de la Orden de Compra, los cuales deberán entregarse en un horario de 8:00 a 14:00 horas, por lo que queda sin efecto lo establecido en relación al numeral VIII, Plazo de la entrega de los bienes, de las presentes bases.

IV. Por parte de "La Solicitante" precisa que, se deberá apegar al calendario de las fechas de los actos, de la Convocatoria en el Diario Oficial del Estado y en uno de los diarios con mayor circulación del día 17 de enero del presente año.

No. de Licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de bases:	Junta de Aclaraciones	Acto de Apertura de Ofertas	Fallo
SAF-AAFY-PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024	$2,000.00	Los días 17, 18 y 19 de enero de 2024, en horario de 08:00 a 15:00 horas.	24 de enero de 2024, a las 10:00 horas.	29 de enero de 2024, a las 10:00 horas.	31 de enero de 2024, a las 10:00 horas.

V. Por parte de "La Solicitante" se precisa que, en relación a la tabla de Descripción de los lotes, numeral XII Descripción de los bienes a adquirir, Partida uno, lote 3:

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MINIMO	MAXIMO
3	BLOCK DE TAQUIGRAFÍA	PIEZA	10	100

Por lo que queda sin efecto lo establecido en el numeral XII, Partida uno, lote 3, de las presentes bases.

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS POSTORES

Preguntas por parte del postor **MARIA CECILIA ALCOCER BUHL:**

PREGUNTA 1.- El plazo de entrega de los bienes en el punto VIII menciona que será hasta el 31 de diciembre 2024, Confirmar la fecha.

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la tercera precisión de la presente junta de aclaraciones.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

PREGUNTA 2.- Se puede entregar carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganadores, entregaremos la constancia de cumplimiento de obligaciones Estatales? En el supuesto de que no llegara a Entregar en tiempo la carta de Affy de no adeudo.

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la primera precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 3.- DE LA PARTIDAD 1, LOTE 4, DE QUE MEDIDA ES LA POLIZA DE CHEQUE ¿Carta o Medio oficio?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, es de media carta.

PREGUNTA 4.- DE LA PARTIDA 1, LOTE 49, DE QUE MEDIDA ES EL FILO PARA CUTTER ¿Chico o grande?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, es para cutter grande.

PREGUNTA 5.- DE LA PARTIDA 1, LOTE 119, QUE MEDIDA ES EL ROLLO TERMICO

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, la medida para el lote 119 de la partida 1 es 80x68 MM.

PREGUNTA 6.- DE LA PARTIDA 4 LOTE 2 Y LOTE 3 SON EL MISMO MODELO SE MANTIENE POR SEPARADO? O SE AGRUPA?

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 7.- DE LA PARTIDA 4 LOTE 10 ES FAMILIA COMPLETA (NEGRO, CYAN, MAGENTA Y AMARILLO)?

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 8.- DE LA PARTIDA 4 LOTE 12 MODELO M603 NO APARECE EN EL CATALOGO DE HP. PUEDE DAR NUMERO DE PARTE POR FAVOR, MAYOR INFORMACIÓN.

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones. El modelo de la impresora es LASEJET ENTERPRICE M60.

PREGUNTA 9.- DE LA PARTIDA 4 LOTE 14 MODELO P2015DN NO APARECE EN EL CATALOGO DE HP. PUEDE DAR NUMERO DE PARTE POR FAVOR, MAYOR INFORMACIÓN.

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones. El modelo de la impresora es HP P2015DN.

Preguntas por parte del postor **RIAL COMERCIO A MAYOREO S DE RL DE CV:**

1.- PÁGINA 16. X. Condiciones para la presentación de la garantía de seriedad de proposiciones de "El Postor".

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, "El Postor" garantizará la seriedad de proposiciones insertando en su sobre y utilizando para tal efecto el formato denominado Cédula 9, el siguiente documento:

- Cheque cruzado, certificado o de caja a cargo de una Institución Bancaria autorizada para operar en el país y preferentemente con sucursal en esta ciudad de Mérida, Yucatán. Dicho cheque deberá contener fecha de expedición, sin contemplar vigencia de cobro por la partida en la que participe "El Postor". La garantía deberá ser mínimo del 10% del total máximo de la oferta económica presentada por "El Postor" en su proposición, sin considerar el impuesto al valor agregado.

PREGUNTA: ¿El cheque certificado se realizará por el monto total máximo de la oferta económica presentada o se realizará por cada partida?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá entregar un cheque para cada partida en la que se participe.

2.- PÁGINA 19 DOCUMENTACIÓN LEGAL

14.5 Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple de la opinión de

cumplimiento de obligaciones fiscales (Resolución en sentido positivo) a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal del Estado de Yucatán, emitida por la Agencia de Administración Fiscal Dicha constancia constancias con una vigencia máxima de treinta días naturales anteriores a la fecha del acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas. Dicho documento deberá contar con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación. En caso de que el Postor sea de otra Entidad Federativa deberá presentar documento equivalente expedido por la autoridad competente con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales previos a la fecha del acto de apertura de ofertas de la presente licitación.

PREGUNTA: ¿Se puede entregar escrito en hoja membretada del licitante mediante el que bajo protesta de decir verdad mencione que dicho oficio se encuentra en trámite ante la Agencia de Administración Fiscal y en cual se compromete a entregar posterior a la fecha del fallo?

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la primera precisión de la presente junta de aclaraciones.

3-. PREGUNTA: ¿En caso no encontrar la marca de los insumos no sea la que la convocante está solicitando, se podrá sustituir con otra marca de igual calidad que cumpla con las características solicitadas?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a al antepenúltimo párrafo del numeral XI de las presentes bases que dicen a la letra, XI ... "El "Solicitante" requiere los bienes objeto de la presente licitación con un **mínimo de características** solicitadas para cumplir sus expectativas; por lo que "El Postor" propondrá dicho bien **con esas características mínimas o superiores que no son exclusivas** de un solo "Proveedor"."

Preguntas por parte del postor **SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.:**

PREGUNTA 1.- Solicito a la convocante de la manera mas atenta que clarifique, que fechas son las correctas, ya que en la convocatoria menciona que:

- Disponibilidad de bases de 17 al 19 de enero de 08:00 hrs a 15:00 hrs.
- La junta de aclaraciones es el día 24 de enero 10:00 hrs.
- Acto de apertura de ofertas será el día 29 de enero 10:00 hrs.
- El fallo será el día 31 de enero 10;00 Hrs.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

Mientras que en las bases que nos entregaron mencionan que:

- La junta de aclaraciones es el día 23 de enero 15:00 hrs.
- Acto de apertura de ofertas será el día 26 de enero 15:00 hrs.
- El fallo será el día 30 de enero 15;00 Hrs.

Esto con el fin de que no exista confusión al respecto.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, se deberá apegar a la cuarta precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 2.- Solicito a la convocante evaluar si esta bien planteado que si la compra de bases es del 17 al 19 de enero hasta las 15:00 Hrs, pero en las bases comenta que podemos mandar pregunta hasta el día 19 hasta las 12:00 Hrs, esto hace referencia que ¿si compro mis bases el día 19 a las 14:00 ya no tendre derecho a hacer preguntas?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, se deberá apegar a la cuarta precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 3.- Respecto a la partida 3 y 4 en diversos lotes como, por ejemplo:

- Partida 3 lote 1: CARTUCHO 62XL NEGRO ALTO RENDIMIENTO.
- Partida 3 lote 2: CARTUCHO 62XL TRICOLOR ALTO RENDIMIENTO.

No se especifica si son cartuchos originales o genéricos, se solicita a la convocante que aclare si son cartuchos genéricos u originales ya que hay varios lotes de las partidas mencionas en esas condiciones solo mencione 2 como ejemplo.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a la primer viñeta de las Condiciones Especiales "Los bienes que se ofrecen son nuevos, originales, no reciclados, ni reacondicionados, ni genéricos o remanufacturados. Las deformaciones o daños que se llegasen a suscitar será responsabilidad de "El Proveedor"."

PREGUNTA 4- En la partida 3 lote 43 al 45 se puede ver que no existe el producto lote 44.

¿Cómo es correcto mi apreciación o ubo un error y se corrige?

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, es correcta su apreciación.

PREGUNTA 5.-refecente a la partida uno lote 3, no indica la unidad de medida del producto, podría la convocante aclarar el punto.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, se deberá apegar a la quinta precisión de la presente junta de aclaraciones.

Preguntas por parte del postor **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS SA DE CV:**

PREGUNTA 1.- EN RELACION A LA PARTIDA 4, INSUMOS DE IMPRESIÓN (TONERS) PARA LA AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATAN, HAY DISCREPANCIAS ENTRE EL LISTADO DE LA CONVOCATORIA Y EL

DE LAS BASES, SOLICITO SE NOS PERMITA USAR EL DE LA CONVOCATORIA BASADO EN QUE ES EL MAS ESPECIFICO.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, se deberá apegar a la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 2- EN RELACION A LA PARTIDA 4, INSUNOS DE IMPRESIÓN (TONERS) PARA LA AGENCIA DE ADMINISTRACION
FISCAL DE YUCATAN, SE LES SOLICITA SE OMITAN LAS PARTIDAS 23 Y 24, CARTUCHO HP 675* NEGRO Y TRICOLOR, PUESTO QUE ACTUALMENTE ESTOS CARTUCHOS YA SE ENCUENTRAN DESCONTINUADOS POR EL FABRICANTE.

RESPUESTA: Por parte de "La Solicitante" indica que, deberá apegarse a lo establecido en la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

PREGUNTA 3.- EN RELACION A LA PARTIDA 4, INSUMOS DE IMPRESION (TONERS) PARA LA AGENCIA DE ADMINISTRACION FISCAL DE YUCATAN, EN RELACION A LA PARTIDA 13. USTEDES SOLICITAN EL CE364A Y EL NUMERO DE PARTE CORRECTO ES CC364A.

RESPUESTA: "La Solicitante" indica que, se deberá apegar a la segunda precisión de la presente junta de aclaraciones.

No se recibieron preguntas por parte de los postores **RIALEG HOLDING S DE RL DE CV Y OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS SA DE CV.**

Todos los puntos indicados y aclarados en la presente junta son de observancia obligatoria para todos los postores que participan en la presente Licitación, por lo que deberán considerarlos en su proposición.

Se les recuerda a los presentes, que el Acto de Apertura de Ofertas, será en esta misma sala a las 10:00 horas del día 29 de enero.

El presente acto se realizó en apego a lo establecido en el numeral IV de las bases de la presente Licitación Pública, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y demás normatividad aplicable.

Para los efectos legales a que haya lugar, se hace constar que el presente documento es firmado de conformidad y rubricado en todas sus hojas por los servidores públicos que intervinieron en este acto, entregándose a toda copia del mismo vía correo electrónico; y aclarando que pasará a formar parte del expediente de la Licitación Pública No. **SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2023.**

Asimismo, se hace constar que, para efectos de su notificación, la presente acta se pone a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo de su exclusiva responsabilidad el acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

No habiendo ningún otro punto más que tratar, se da por terminada la presente Junta de aclaraciones, siendo las 10:19 horas del día de hoy, 24 de enero del presente año.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

LOS SERVIDORES PÚBLICOS	FIRMA
Lic. Jessy Suárez Pinedo Director General de Administración de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas **Convocante**	
Mtra. Marielisa Rodríguez Toledo Jefa de Adquisiciones y Recursos Materiales **Solicitante**	
Lic. Patricia Eugenia Peniche Cámara Jefa de Recursos Materiales y Servicios Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **Solicitante**	
Ing. Luis Omar Rodriguez Marina Coordinador del Área de Compras Agencia de Administración Fiscal de Yucatán **Solicitante**	
C.P. Suemy Rubí Araujo Pineiro Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Administración y Finanzas.	No se presento.
Representante de la Secretaria de la Contraloría General.	**NO SE PRESENTO**
Representante de la Secretaría de Administración y Finanzas	**NO SE PRESENTO**

POSTORES Y OBSERVADORES	FIRMA
MARIA CECILIA ALCOCER BUHL	
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS SA DE CV C.SERGIO RAFAEL AVILA MALDONADO	
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS SA DE CV C. DIANA GRACIELA AVILA ANCONA	
RIALEG HOLDING S DE RL DE CV C.	**NO SE PRESENTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA No. LICITACIÓN PÚBLICA No. SAF-AAFY -PAPELERÍA E INSUMOS DE IMPRESIÓN-01-2024

RIAL COMERCIO A MAYOREO S DE RL DE CV
C. JOSÉ ANTONIO SANCHEZ COUOH

SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.
C. CRISTIAN PAUL DE JESUS DURAN ACEVEDO

SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.
C. GABRIEL ARMANDO CACERES BARBOSA